

RESOLUCION N° 494 /78

EX. N° 678/78 - DURANTE DIA -

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1978.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación solicita la prórroga del contrato de un agente que se desempeña en la División Sistematización de Datos y teniendo en cuenta los razones expuestas,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable a prorrogar a partir del día 9 de octubre del corriente año y por el término de noventa (90) días la contratación del señor Oscar Boarzotti (L.E. N° 12.036.716) quien se desempeña como perverificador en la División Sistematización de Datos, con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de Oficina (personal administrativo y Técnico).-

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la partida "Presupuesto correspondiente" del Presupuesto General de Gastos para el corriente ejercicio financiero.-

3º) Registros, hágase saber y envíen las actuaciones a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

HORACIO H. PEREZ,

ADOLFO R. GABRIELLI

ALEJANDRO R. CANDE

ABELARDO F. ROSSI

ES COPIA

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN